

SGJTI

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 022 -2019

Lima, **25 ENE. 2019**

VISTO; la solicitud S/N, de fecha 21 de Enero del 2019, sobre Licencia por Paternidad del 18 al 27 de Enero del 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N, de fecha 21 de Enero del 2019, el señor **ÁNGEL SEBASTIAN GUERRA ALBORNOZ**, servidor Contratado bajo la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS, solicita licencia por Paternidad, para cuyo efecto adjunta copia del Acta de Nacimiento de su menor hijo/a;

Que, mediante Informe N° 017-2019/SERPAR LIMA/GAF/SGRH/UBS/MML, de fecha 23 de Enero del 2019, la Unidad de Bienestar Social de la Subgerencia de Recursos Humanos indica que la solicitud de licencia por Paternidad del servidor Ángel Guerra se encuentra sustentado;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 8-A, numeral 8.A.2 del Decreto Supremo N° 065-2008-PCM, que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, señala: **"El trabajador sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057 tiene derecho a licencia por Paternidad, en el caso de alumbramiento de su cónyuge o conviviente, de acuerdo a lo establecido en la Ley 29409 – Ley que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajadores de la actividad pública y privada";**

Que, de acuerdo a la Ley N° 30807 – Ley que modifica la Ley N° 29409, el mismo que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajadores de la actividad pública y privada; modifica el artículo 2 de la Ley 29409, el cual señala: **"La licencia por paternidad es otorgada por el empleador al padre por diez (10) días calendario consecutivos en los casos de parto natural o cesárea";**

Que, de acuerdo al numeral 2.3 del artículo 2 de la Ley N° 30807 - Ley que modifica la Ley N° 29409, señala textualmente que el plazo de la licencia se computa a partir de la fecha que el trabajador indique, entre la fecha de nacimiento del hijo o hija o desde la fecha en que la madre o el hijo o hija sean dados de alta por el centro médico respectivo;

Que, **MÍA VALENTINA GUERRA SANTA CRUZ**, hijo/a del señor **ÁNGEL SEBASTIAN GUERRA ALBORNOZ**, nació el 14 de Enero del 2019, conforme se registra en el Acta de Nacimiento N° 91144998 expedido por RENIEC;

Que, se ha acreditado el vínculo familiar, mediante Acta de Nacimiento N° 91144998, y papeleta de alta del servicio de Neonatología del Hospital Marino Molina Scippa por lo que es procedente el otorgamiento de la licencia solicitada por el periodo de diez (10) días;

De conformidad a la delegación de facultades en el Gerente de Administración y Finanzas para aprobar, vía resolución, las acciones inherentes al Sistema de Recursos Humanos dispuesta mediante Resolución de Secretaría General N° 404-2017, de fecha 28 de diciembre de 2017;





MUNICIPALIDAD DE
LIMA



SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. – OTORGAR, Licencia con Goce de Haber por Paternidad al señor **ÁNGEL SEBASTIAN GUERRA ALBORNOZ**, trabajador Contratado bajo la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS, por diez (10) días calendario consecutivo, la misma que se efectiviza del 18 al 27 de Enero del 2019.

ARTICULO 2°. – NOTIFICAR, la presente Resolución al interesado, al Coordinador de Escalafón y Beneficios, a la coordinadora de Remuneraciones de la Subgerencia de Recursos Humanos, al Área de Mantenimiento Técnico e insertar a su legajo personal para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

.....
ORLANDO ANAYA CCOILLO
Gerente de Administración y Finanzas
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Transcripción N° <u>560-622</u> Para conocimiento y fines cumpla con Transcribir:..... 28 ENE 2019 Atentamente, <i>Marta A. Uriarte</i> MARTHA A. URIARTE AZABACHE Sub Gerente de Gestión Documentaria
--